



**PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

| | | |
|---|---|---|
| PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS | OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA | JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA |
| AÑO 3 | LUNES | SESIÓN No. 296 |
| RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO | 12 DE AGOSTO DE 2024 | DIPUTACIÓN PERMANENTE |

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL **DÍA LUNES DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**; CON LA ASISTENCIA DEL PRIMER VICEPRESIDENTE SUPLENTE: C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES; PRIMER SECRETARIA: C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ; SEGUNDA SECRETARIA: C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. VOCALES SUPLENTE: C.C. DIPUTADOS ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO:** CC. DIPUTADOS TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS.

EFECTUADO QUE FUE EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 6 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DE DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS CC. DIPUTADOS SI EXISTE ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN. *LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.*

AL NO EXISTIR CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO QUE LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO.

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022 DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DONDE SE REALIZAN LOS APERCIBIMIENTOS A QUE SE REFIEREN LOS NUMERALES 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NO. 254 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2022, RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS EN TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL ACUERDO NÚM. 254 DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. CÉSAR DANIEL RAMÍREZ ACEVEDO, COMISARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, EN RELACIÓN A QUE SE EXPIDA Y REMITA A ESTA SOBERANÍA LAS CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES VIGENTES DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

4. DIVERSOS ESCRITOS RELACIONADOS A PERSONAS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN A LA PREVENCIÓN REALIZADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PROCEDÍÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

AL NO HABER ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN; POR LO QUE PROCEDÍÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SESIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS.

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO”

DIARIO DE LOS DEBATES

LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024

~ 5 ~

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

DD # 296-S.E. DE LA D.P. LXXVI-2024
LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024.